GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 15 de abril de 2014.-

NOTA UOC N° 67/2014

Señor:
Abog. PABLO FERNANDO SEIZ ORTIZ, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle que la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay a través de la Secretaria de Administración y Finanzas, responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" según el Art 31, para comunicar la cancelación del Llamado a Contratación Directa N° 02/2014 **"Adquisición de pólizas de seguros para camionetas pick-up 4x4 – Ad Referéndum" correspondiente al ID N° 266.877.**

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · Alto Paraguay · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC